ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE BORJA & CORNEJO REPRENTACIONES S.A.

Acta SC Nº 2016-01

En la ciudad de San Francisco de Quito a los 27 días del mes de Marzo de 2016, a las quince horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de BORJA & CORNEJO REPRENTACIONES S.A., con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión la señora AIDA PATRICIA LUNA RODRIGUEZ, actuando como Secretaria la Srta. FLOR MARIA BORJA LUNA, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de BORJA & CORNEJO REPRENTACIONES S.A.

NOMBRE	CARGO	PARTICIPACION
Aida Patricia Luna Rodriguez	Gerente General	50%
Salomón Patricio Borja Moya	Accionista	50%
		TOTAL 100%

Seguidamente tomo la palabra la Presidenta de la Junta, quien pone a consideración de la sala los siguientes puntos del orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe del Gerente General
- Analizar y Aprobar los Estados Financieros de BORJA & CORNEJO REPRENTACIONES S.A., correspondientes al ejercicio fiscal 2015
- 3) Nombrar comisario para el periodo 2016-

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer los puntos del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que la Presidenta de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

APROBAR: El informe de la Gerencia General, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015 que arrojaron una utilidad neta de USD. 3910,48 y nombrar a la Ing. C.P.A Jessica Lourdes Borja Borja comisario para el ejercicio fiscal 2016.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las dieciséis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y la secretaria que certifica.- En la ciudad de San Francisco de Quito a los 27 días del mes de Marzo de 2016.

AIDA PATRICIA LUNA RODRIGUEZ

Presidenta de la Junta

FLOR MARIA BORJA LUNA Secretaria AD-HOC

Certifica

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de BORJA & CORNEJO REPRENTACIONES S.A., al cual me remitiré en caso de necesario.

Quito, 27 de marzo del 2016.

Aida Patricia Luna Rodríguez

Gerente General

BORJA & CORNEJO REPRENTACIONES S.A

Salomon Patricio Borja

Social Accionista

BORJA & CORNEJO REPRENTACIONES S.A